

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9477 *Resolución de 21 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Anguciana (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 74, de 21 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Anguciana, 21 de abril de 2026.—El Alcalde, Jorge Loyo Mendoza.